



Resolución Rectoral n.º 2791-2010-UNAP  
Iquitos, 07 de diciembre de 2010

**VISTO:**

El recurso presentado el 30 de noviembre de 2010 por el secretario general y secretaria de actas y archivo del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP, sobre reconocimiento de junta directiva;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante recurso de visto, don Augusto Cárdenas Greffa, secretario general y doña Juana Cecilia Salhuana Castillo, secretaria de actas y archivo del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap), solicitan al rector el reconocimiento de la junta directiva de dicho sindicato, para el periodo 2010-2012, de conformidad con el proceso de elecciones llevado a cabo el 12 de noviembre de 2010, saliendo ganador la lista presidida por don Augusto Cárdenas Greffa;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por don Augusto Cárdenas Greffa, secretario general electo del Sutunap;

Estando al Informe n.º 126-AL-UNAP-2010 favorable de la jefa de la Oficina General de Asesoría Legal, Y,

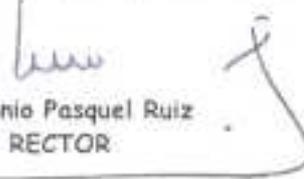
En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Reconocer a la junta directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap), para el periodo 2010-2012, conformada de la siguiente manera:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargos</u>
1. Augusto Cárdenas Greffa	Secretario General
2. Ketty de Jesús Vásquez Sales	Subsecretaria General
3. Jorge Andrés Navas Torres	Secretario de Organización
4. Rubela Saavedra Perea	Secretario de Defensa
5. Emelda Tejada Del Castillo	Secretario de Economía
6. Juana Cecilia Salhuana Castillo	Secretaria de Actas y Archivo
7. Juan Carlos Villacorta Tello	Secretario de Cultura
8. Henry Villacorta Gonzales	Secretario de Deportes y Recreación
9. Álvaro Mourao Rodríguez	Secretario de Prensa y Propaganda
10. Elmer Guevara Pérez	Secretario de Disciplina
11. Juan Luis Zavaleta Alegria	Secretario de Asistencia Social
12. Genaro Doñis Piña	Secretario de Relaciones Laborales
13. Lady Saavedra Bardales	Representante de CAS

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



María Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL